Personería Jurídica N°. 20520 del 4 de Agosto de 1977 - NIT. 890.984.495 - 3

Medellín, 1 de abril de 2026

COMUNICADO 012 – 010426

DE: Órgano de administración
PARA: Clubes afiliados y no afiliados

ASUNTO: ***Tarifas oficiales para eventos 2026 – Beneficios regionales y condiciones para entrenadores***

Con el objetivo de **fomentar la participación de todas las regiones de Antioquia** y reconocer los **mayores costos logísticos y de desplazamiento** que enfrentan los clubes según su ubicación geográfica, la Liga Antioqueña de Taekwondo ha definido una **estructura de tarifas diferenciadas por región para el año 2026**.

Los porcentajes de descuento se han establecido **con base en la distancia y condiciones de acceso desde el área metropolitana (Medellín y sus municipios conurbados)**, buscando equidad y mayor acceso para todos los deportistas del departamento.

Es importante aclarar: Que las tarifas están por regiones de acuerdo a la distribución dada al departamento de Antioquia (Ver regiones de Antioquia: https://antioquia.gov.co/mapa-de-antioquia)

1. Tarifas para clubes afiliados

Región	% Descuento	Individual	Pareja	Equipo	Modalidad adicional
Área Metropolitana	0%	$ 90.000,00	$ 110.000,00	$ 130.000,00	$ 63.000,00
Oriente	10%	$ 81.000,00	$ 101.000,00	$ 121.000,00	$ 56.700,00
Occidente/ Suroeste/ Norte	15%	$ 76.500,00	$ 96.500,00	$ 116.500,00	$ 53.550,00
Urabá/ Bajo Cauca/ Nordeste / Magdalena medio	30%	$ 63.000,00	$ 83.000,00	$ 103.000,00	$ 44.100,00

*La modalidad adicional aplica solo para modalidades individuales.

Personería Jurídica N°. 20520 del 4 de Agosto de 1977 - NIT. 890.984.495 - 3

2. Tarifas para clubes no afiliados

 Los clubes que no estén afiliados a la Liga Antioqueña de Taekwondo tendrán las siguientes tarifas, **sin aplicación de descuentos regionales**:

	% Descuento	Individual	Pareja	Equipo	Modalidad adicional
Inscripción Clubes no afiliados	0%	$ 180.000,00	$ 200.000,00	$ 220.000,00	No aplica

3. Condiciones para entrenadores

 Con el fin de garantizar la calidad técnica y el cumplimiento de los requisitos formativos, se establecen las siguientes condiciones para los entrenadores que participen en los eventos:

Situación del entrenador	Valor a pagar
Entrenador afiliado que NO realizó el seminario departamental	$50,000 (coach fee x evento) + deberá pagar la totalidad del seminario para poder dirigir ($200.000)
Entrenador no afiliado que SÍ realizó el seminario departamental	$150,000 (coach fee x evento)
Entrenador no afiliado que NO realizó el seminario departamental	$150,000 (coach fee x evento) + deberá pagar la totalidad del seminario para poder dirigir ($350.000)

Nota importante: Todos los entrenadores que deseen dirigir en los eventos de la Liga deben estar certificados a través del seminario departamental. En caso de no haberlo cursado, deberán cancelar el valor total del seminario como requisito previo para participar, además del coach fee correspondiente.

4. Consideraciones:

 a. La **región de origen** se define por la sede principal del club, la cual debe estar registrada en la Liga.

tu disciplina lo hace posible

Personería Jurídica N°. 20520 del 4 de Agosto de 1977 - NIT. 890.984.495 - 3

b. Los **descuentos regionales aplican exclusivamente para clubes afiliados**.
c. Para los clubes no afiliados, las tarifas son únicas sin distinción de región.
d. Estas tarifas han sido diseñadas con miras a la **masificación del deporte**, la **equidad territorial** y el **fortalecimiento de la participación regional** en los eventos departamentales.

Cordialmente,

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

tu disciplina lo hace posible